



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)  
DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

En el municipio de Ocotlán, Estado de México, siendo las 15:00 horas en punto del día 21 de marzo del año 2025, en las instalaciones del Salón Presidentes; Se reunieron previa convocatoria de la Lic. Norma Cinthya Albarrán Gaspar, Coordinadora de Salud del Ayuntamiento de Ocotlán; y con fundamento en lo dispuesto por el Manual para la Integración y Organización del Comité Municipal contra las Adicciones (COMCA), alineado con lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones conforme al siguiente orden del día:

1. Palabras de Bienvenida de la Presidenta Municipal.
2. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Exposición de motivos, generalidades y propuesta del calendario, por la Dra. Alma González Jiménez. Jefa del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones.
5. Toma de protesta de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA).
6. Clausura.

**1. Palabras de Bienvenida.**

La Mtra. Sinaí Guadalupe Lugo Vargas, Presidenta Municipal, dio la más cordial bienvenida a los integrantes; manifestó que mediante una reunión previa de fecha 10 de marzo del presente año, la Lic. Norma Cinthya Albarrán Gaspar, Coordinadora de Salud del Ayuntamiento de Ocotlán, convocó a las autoridades correspondientes para celebrar la Instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones de Ocotlán el día 21 de marzo de 2025.





**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

**2.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.**

La Lic. Norma Cinthya Albarrán Gaspar, verificó la asistencia de los integrantes del COMCA e informó a la Presidenta la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Acto seguido, la Mtra. Sinaí Guadalupe Lugo Vargas, Presidenta del COMCA, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día correspondiente; por lo que quedó aprobado por unanimidad por los integrantes del COMCA.

**4.- Exposición de motivos, generalidades y propuesta del calendario.**

Se dieron a conocer las actividades a realizar en el año 2025 y se propuso el calendario para las siguientes sesiones del COMCA 2025 por la Dra. Alma González Jiménez. Jefa del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones. Las cuales se agendaron de la siguiente manera: Segunda sesión ordinaria: viernes 13 de junio; tercera sesión: 12 de septiembre y cuarta sesión: 05 de diciembre de 2025 respectivamente.

En este sentido, se creó el Comité Municipal Contra las Adicciones en los términos siguientes:

**PRIMERO.** – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema, para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidenta: Mtra. Sinaí Guadalupe Lugo Vargas, con derecho a voz y voto;
- II. Coordinadora Ejecutiva: Lic. Norma Cinthya Albarrán Gaspar. Coordinadora ejecutiva con derecho a voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Dr. José Raúl Naveda López-Padilla. Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Alma González Jiménez. Jefa del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Toluca San Mateo (CECOSAMA), con derecho a voz y voto.





**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra Las Adicciones:

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán honoríficos.

**SEGUNDO.** - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

**TERCERO.** - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

**COMCA / 21/ marzo / 2025 Instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones.**

**El Comité se aprobó por unanimidad de votos.**

#### **5.- Asuntos Generales**

La **Mtra. Sinaí Guadalupe Lugo Vargas** y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del COMCA manifestaran si tenían algún asunto general a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto adicional, se procedió al cierre de la sesión.

#### **6.- Clausura.**

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, la **Mtra. Sinaí Guadalupe Lugo Vargas** Presidenta del COMCA, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del COMCA dando por concluida la presente Sesión, a las 15:30 horas, del día 21 de marzo de 2025, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## VALIDACIÓN DEL COMITÉ

### Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones

**Mtra. Sinaí Guadalupe Lugo Vargas**  
Presidenta Municipal Constitucional de Otzolotepec  
Presidenta del Comité

**Lic. Norma Cinthya Albarrán Gaspar**  
Coordinadora Ejecutiva

**Dr. José Raúl Naveda López-Padilla**  
Director del Instituto Mexiquense de Salud  
Mental y Adicciones  
Secretario Técnico

**Dra. Alma González Jiménez**  
Jefa de Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones  
Toluca San Mateo (CECOSAMA)  
Suplente del Secretario Técnico





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
Dr. Martín Jiménez Contreras	Jefe de Jurisdicción Sanitaria		x	
Lic. Jesús Javier García Trujillo	Director de Gobernación		x	
C. Danty Laura López Agustín	Directora de Desarrollo Económico	x		
Mtra. Alejandra Villavicencio Robles	Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	x		
C. Jesús Arif Mendoza Hernández	Coordinador de Protección Civil del Ayuntamiento		x	
Lic. en S. P. Ana Victoria Cerón Adoney	Directora de Seguridad Pública del Ayuntamiento	x		
Lic. Iris Estrada Vargas	Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Oztolotepec	x		
Lic. Adela Albino Portillo	Directora de Atención a la Mujer	x		
Lic. Vicente Flores Esquila	Coordinador de Prevención del Delito		x	
Mtro. Elías Favila García	Secretario del Ayuntamiento		x	





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA



**Dr. José Raúl Naveda López-Padilla**  
Director del Instituto Mexiquense de Salud  
Mental y Adicciones  
Secretario Técnico

**Dra. Alma González Jiménez**  
Jefa del Centro Comunitario de Salud  
Mental y Adicciones Toluca San Mateo  
(CECOSAMA)  
Suplente del Secretario Técnico



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión: Instalación de COMCA

Fecha: 21 de marzo 2025

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Ara. Alma González Jiménez	Jefa CECOSAMA Taluca San Mateo	
2.	Psic. María de Lourdes Gómez U.	Psicóloga CECOSAMA Taluca San Mateo	
3.	H.c. Vicente Flores Esquivel	Coordinador de Promoción de Salud	
4.	Danté Laura López A.	Desarrollo Económico	
5.	Jesús Javier García Trujillo	Dir. Gobernación	
6.	Alejandra Villavicencio Robles	Presidenta DIF	
7.	Iris Estrada Vargas	Directora IMCUD	
8.	Jesús Aníbal Mendoza Hernández	Coordinador de P.C.	
9.	María Catalina Pérez Castro	3era Regidora	
10.	Ismael Hernández Alvarado	Director D. Social	
11.	Adela Albino Portillo	D. A.M.	
12.	Ana Victoria Cereza Anaya	Seguimiento Prouca	
13.	Indaleno Malvarado Peto	Coordinador Estatal	
14.	Norma Cynthia Albarrán Cejpar	Coordinadora de Salud	
15.	ELIAS FAUILA GARCIA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
16.	SINDY G. Lugo Vargas	Presidenta Municipal	
17.			
18.			

